



# ¿Qué es organizar la sistematización de la experiencia?

## Propósito

Es el primer paso, cuyo propósito consiste en elegir la experiencia que se va a sistematizar, delimitarla en tiempo, espacio, finalidad y eje de sistematización, así como definir las formas que se emplearán para recorrer este trayecto.



## ¿Cómo hacerlo?

### Procedimiento

1. Reconocer el objeto que vamos a sistematizar.
2. Definir la finalidad de la sistematización.
3. Precisar el eje de la sistematización.
4. Plantear el objetivo de la sistematización.
5. Planificar la sistematización (proceso, tiempo, lugar, participantes, recursos).
6. Registrar la experiencia.



## ¿Qué obtendremos?

### Productos

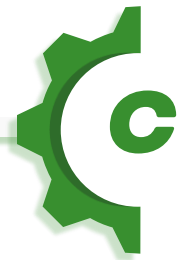
- Objetivo de la sistematización
- Cronograma para sistematizar



## ¿Cómo concretar el procedimiento?

### Preguntas clave

- ¿Qué experiencia vamos a sistematizar?
- ¿Para qué vamos a sistematizar?
- ¿En qué nos vamos a centrar de esa experiencia?, ¿cuál es el foco de la experiencia en que nos vamos a concentrar?
- A partir de los tres elementos previos ¿cuál sería el objetivo de sistematización?
- ¿Cómo, cuando, dónde, con quiénes y con qué vamos a realizar la sistematización?



## Para definir el EJE de la sistematización planteemos...

- ¿Cuál es el aspecto más relevante de la experiencia?
- ¿Cuál aspecto destaca por su significado y sentido?
- ¿Cuál aspecto evidencia su impacto en mi práctica, en mi vida, en la de otros?
- ¿Cuál aspecto es prioritario para mi práctica o la del colectivo?

# Organizar la sistematización de la experiencia



**Organizar la sistematización de la experiencia** es el primer paso a dar y tiene como propósito elegir la experiencia que se va a sistematizar, delimitarla en tiempo, espacio, finalidad y eje de sistematización, así como definir los mecanismos que se emplearán para recorrer este trayecto.

El procedimiento para organizar la sistematización de la experiencia consta de seis acciones fundamentales:

**1. Reconocer el objeto a sistematizar.** Es elegir la experiencia sobre la cual vamos a volcar nuestra atención, desde la pregunta: *¿Qué experiencia vamos a sistematizar?*

Para efectos del Consejo Técnico Escolar en Jalisco, las experiencias a sistematizar corresponden a los escenarios en los que éstas se desarrollan, esto es, el escenario de aula, el de las familias de los alumnos, el del colectivo y el escenario personal. Esto nos permite delimitar el tiempo y el espacio de la experiencia.

**2. Definir la finalidad de la sistematización.** Es tener presente *¿Para qué vamos a sistematizar?* y que ello nos lleve a reconocer cuál será la utilidad que tendrá para nosotros la sistematización de una experiencia, tanto en el proceso que se lleva a cabo, como en el producto o resultado que obtendremos.

En síntesis se podrían considerar cinco grandes finalidades de la sistematización de experiencias; podemos seleccionar una o construir la propia al momento de definir el *para qué* de nuestra sistematización (adaptación de Jara Holiday, 2018):

- Para comprender más profundamente nuestras experiencias y así poder mejorarlas.
- Para intercambiar y compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias similares.
- Para contribuir a la reflexión teórica con conocimientos surgidos directamente de las experiencias.
- Para retroalimentar a instituciones o personas a partir de los aprendizajes concretos que vienen de las diversas experiencias particulares.
- Para reconstruirnos de manera individual o colectiva a partir de las reflexiones, aprendizajes y conclusiones.

**3. Precisar el eje de la sistematización.** Es especificar cuál será nuestro foco, esto es, el o los aspectos centrales que se conformarán como el hilo conductor de la sistematización. Esto nos permitirá poner un límite en lo que vamos a sistematizar, ya

que *no es necesario cubrir toda la experiencia*, sino sólo aquello de lo que nos interesa aprender, reflexionar, realizar nuevos constructos.

Para poder precisar el eje podemos plantearnos preguntas como:

- ¿Cuál es el aspecto más relevante de la experiencia?

- ¿Cuál aspecto destaca por su significado y sentido?
- ¿Cuál aspecto impacta en mi práctica, en mi vida, en la de otros?
- ¿Cuál aspecto es prioritario para mi práctica o la del colectivo?

**4. Plantear el objetivo de la sistematización.**

Con los insumos que se generan de la elección de la experiencia, de la finalidad y del eje de la sistematización, construiremos nuestro objetivo. El objetivo de la sistematización debe orientar todo nuestro

proceso y debemos tenerlo siempre presente. Un ejemplo de un objetivo de sistematización es: *Identificar los factores que obstaculizan el seguimiento del Programa Escolar de Mejora Continua en la escuela Benito Juárez, a fin de brindar las orientaciones necesarias a los integrantes del colectivo.*

**5. Planificar la sistematización.**

Es identificar, antes de que se desarrolle la experiencia misma, algunos elementos que favorecerán la organización de la sistematización; ellos son: *el*

*proceso* que se va a seguir para sistematizar, *las fechas* en que lo haremos, *los lugares*, las personas *responsables* de ello (podemos ser nosotros mismos), así como los *recursos* que utilizaremos.

La integración de estos elementos se traducirá en un *cronograma* o en un *plan de sistematización* que nos permita identificar cuándo, cómo, quiénes y con qué haremos el registro, reconstruiremos la experiencia, la analizaremos, identificaremos nuestros aprendizajes y comunicaremos los resultados, así como las actividades intermedias de cada uno de estos pasos.

**6. Registrar la experiencia.**

Es recoger la información de lo que va sucediendo a lo largo de la experiencia a través de una variedad de medios, instrumentos y recursos de los cuales podamos disponer; entre ellos:

- *Gráficos*: fotografías, dibujos, imágenes, mapas, etc.
- *De texto escrito*: cuadernos de apuntes personales, narrativas, diarios, bitácoras, planeaciones, actividades, mensajes escritos, informes, reportes, proyectos y planes de trabajo, actas de reuniones, memorias de eventos, listas de participantes, entre otros
- *Audiovisuales*: videoconferencias, grabaciones sonoras, podcasts, mensajes de audio, video, programas transmitidos por televisión, cuentos, canciones.

Los registros se determinan *a partir del objetivo* de sistematización, ya que como se mencionó, no es necesario *registrar todo*, sino lo que verdaderamente le abona en su cumplimiento. Determinar los medios de registro desde el inicio, facilitará los pasos posteriores de la sistematización.

Nota: Este primer paso se desarrolla durante las sesiones del CTE Jalisco en que se implementen fichas temáticas (sesiones 1, 2, 4 y 5 de la fase ordinaria ciclo escolar 2021-2022).